

ACTUACIONES CATASTRALES Y ROMANIZACIÓN EN EL
TERRITORIO DEL MARESME EN ÉPOCA REPUBLICANA:
LA CONTRIBUCIÓN DEL ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

*Cadasters and romanization of the Maresme
territory in republican times: the archaeological
contribution*

ORIOLESTI I VILA

*Becario Post-Doctoral MEC/MRT en el Centre de Recherches d'Histoire Ancienne,
Besançon*

RESUMEN: También el Maresme es objeto de un análisis territorial en la aportación de O. Olesti, partiendo esta vez del registro arqueológico, que, adecuadamente tratado, permite establecer el modelo de intervención romana en esta zona y demostrar la existencia de una actividad catastral.

ABSTRACT: O. Olesti thinks that archaeological data, if carefully and appropriately treated, permits to establish the roman ways of territorial intervention and could be used to demonstrate the existence of a cadaster.

INTRODUCCIÓN

El mundo romano encuentra en el útil catastral uno de sus instrumentos más perfeccionados para la ocupación, explotación y control de un territorio. Frecuentemente es a partir del establecimiento de un catastro (por ejemplo una *centuriatio*) que Roma domina y explota los recursos de una nueva área. La *limitatio* de un territorio supone la organización sistemática y exhaustiva de sus capacida-

des productivas (y junto a ellas las fiscales): el catastro vertebró y a su vez controló estas potencialidades.

Sin embargo no siempre la ocupación de una nueva área comporta una *limitatio* efectiva del territorio (plasmarse físicamente en el territorio las estructuras catastrales). La introducción de modelos económicos y relaciones de producción de tipo romano (y los mecanismos tributarios que los acompañan), lo que ya podríamos definir como un verdadero «catastro»¹, no siempre fue acompañado del establecimiento de redes catastrales.

Por otro lado, la posibilidad de estudio morfológico en áreas que sí sufrieron *limitationes* efectivas de su territorio se ve frecuentemente limitada por la evolución histórica de éste, especialmente por el grado de transformación sufrida en épocas posteriores (el estudio estrictamente morfológico no puede superar los problemas de degradación sufridos por este tipo de estructuras catastrales, fenómeno especialmente grave en áreas de reciente crecimiento demográfico).

Es por ello que tanto aquellos territorios que ya en la antigüedad no fueron objeto de *limitationes* efectivas, como aquellas que, a pesar de serlo, han sufrido fuertes transformaciones en su paisaje que impiden su estudio morfológico², escapan por el momento al estudio de las actuaciones catastrales romanas.

Creemos sin embargo que es posible identificar este tipo de intervenciones a través de los estudios globales del territorio, sobre todo prestando especial atención a los datos del estudio arqueológico. Creemos que el estudio detallado de la evolución del tipo de poblamiento, del tipo de estructura de producción, de las relaciones de producción establecidas, así como sus cambios y transformaciones, pueden permitir identificar este tipo de actuaciones imperialistas romanas, el establecimiento de un verdadero catastro.

Este es el caso del estudio efectuado recientemente sobre el territorio del Maresme (Barcelona) en época Republicana³, donde a partir del estudio de las diversas fuentes conocidas (fuentes literarias antiguas, epigráficas y numismáticas), pero especialmente a partir de los datos arqueológicos, hemos podido establecer el modelo de intervención romana sobre este territorio y la existencia de una actuación catastral.

1. «Il catasto, nel senso piu generico, può essere inteso come la materializzazione sul suolo rurale o urbano dei rapporti sociali e delle condizioni della produzione (...) una organizzazione omogenea nella sua morfologia e cronologicamente coerente, delle forme delle parcellizzazioni, della rete stradale e comunale, del tessuto dell'abitato, etc.» (CLAVEL-LEVEQUE et alii 1985).

2. Cabría preguntarnos, por otra parte, si en el momento en que se encuentra nuestro tipo de estudios, nuestra metodología nos permite diferenciar entre estos dos tipos de situaciones, es decir, si podemos demostrar que un territorio favorable a este tipo de actuaciones, donde no se documentan estructuras catastrales romanas, efectivamente nunca las tuvo.

3. Oriol OLESTI, *El territori del Maresme en època Republicana (s. III-I a.C.): Estudi d'Arqueomorfologia i Història*. Bellaterra 1993. Dirigida por el Prof. A. Prieto.

EL ÁREA DE ESTUDIO

La comarca del Maresme ocupa la zona costera al Norte de la ciudad de Barcelona, desde el término municipal de Montgat hasta el de Malgrat. Geográficamente esta zona queda delimitada por el Turó al Sur, el río Tordera al Norte, y la Sierra Litoral al Este, ocupando una superficie de aproximadamente unos 400 Km². Estos límites corresponden a una comarca con una notable unidad geográfica (a pesar de la diferencia entre Alto y Bajo Maresme), si bien no sabemos si corresponden a unos límites territoriales de época Antigua. La fundación en el s. I a.C. de centros como *Baetulo*, *Iluro* y *Blandae*, puede permitirnos identificar una división territorial de este momento en la costa central catalana, pero no sabemos nada por ejemplo del s. II a.C. o del momento pre-romano (donde los términos de «Laietania» y «Lacetania», que aparecen en las fuentes literarias antiguas, sabemos que engloban una área mayor). Hemos preferido por tanto estudiar un territorio delimitado por criterios geográficos, siendo conscientes de las limitaciones de esta elección. La única ciudad romana que se encuentra en este territorio es la de *Iluro*, la actual Mataró.

LA EVOLUCIÓN EN LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Hemos podido diferenciar diversas fases en la ocupación de este territorio en época republicana, lo que nos ha permitido analizar los diversos cambios producidos e identificar la existencia de actuaciones catastrales romanas.

Los precedentes: el mundo del Ibérico Pleno.

A pesar de que es poco lo que conocemos del mundo ibérico Laietano, es posible considerar que este territorio en época Ibérica Plena estuvo estructurado a partir de diversos poblados (*oppida*⁴), buena parte de los cuales ya estaban amurallados desde el s. IV a.C. No se trata, sin embargo, de un sistema homogéneo (existen *oppida* de diferente envergadura), lo que llevó a un sistema de interrelaciones y dependencias entre ellos. A este respecto, el *oppidum* de «Burriac» (Cabrera) jugó ya en este momento un papel preeminente. Podemos hablar de un núcleo central en el territorio (su misma superficie, en torno 10 Ha. (ZAMORA et alii 1991), es un claro indicador).

A pesar de ser el tipo de hábitat más importante, el hábitat en *oppida* no fue el único. En el valle de Cabrera, en el llano de Mataró, en algunas elevaciones cerca de la costa, se han documentado áreas de actividad de este momento. En

4. Somos conscientes de las limitaciones e imprecisiones de este término (ya planteadas por BURILO 1991), sin embargo creemos que sigue siendo útil para diferenciar estos núcleos amurallados de poblamiento concentrado, del resto de asentamientos.

algunos casos se trata de conjuntos de silos (posibles «campos de silos»), pero en otros casos se trata de asentamientos sin silos, que documentan un tipo de ocupación más ambiciosa del territorio. Estos hábitats no llegan a ocupar la zona del llano propiamente dicho, y generalmente ocupan la zona de pendiente, o pequeñas elevaciones. Es interesante destacar que se trata de un hábitat bastante modesto (que generalmente solo conocemos a través de la aparición de materiales de este momento en contextos arqueológicos posteriores), pero significativo dado que permite conocer la ocupación efectiva de estas áreas más bajas.

En este momento existen en la comarca talleres cerámicos que podemos considerar de gran envergadura (de los que conocemos tres⁵), que nos permiten pensar en un fenómeno de concentración en pocos talleres de la producción cerámica de una área importante. Este fenómeno podría también estar relacionado con la existencia de conjuntos importantes de silos, agrupados en lo que podríamos llamar «áreas de gestión comunitaria»⁶. Este tipo de estructuras de almacenamiento, donde la concentración de excedente agrícola parece superar las necesidades para la subsistencia de la comunidad, pueden ser consideradas de función especulativa, ligadas al intercambio comercial (D. GARCÍA 1987).

Todos estos datos (relacionados también con algunos indicios que ha aportado el estudio de las necrópolis (GARCÍA 1993), como por ejemplo la existencia de algunas tumbas de «guerreros»), permite pensar en la existencia de una «élite» indígena importante. En realidad, si seguimos las interpretaciones dadas por otros estudios sobre el mundo ibérico (RUIZ 1987, BURILLO 1991) podemos pensar en la existencia de una sociedad con una organización de tipo «estatal», documentada por la existencia de centros amurallados, diversificación de establecimientos a partir de núcleos principales y otros de secundarios, fuerte control y concentración del excedente, jerarquización social, etc. Serían estas características las que habrían llevado a una estructura de poblamiento basada sobretodo en un tipo de hábitat concentrado y fortificado, el *oppidum*, no siempre necesariamente dispuesto sólo frente a un enemigo exterior.

Los inicios de la intervención romana.

A finales de s. III y inicios de s. II a.C. este territorio sufre trastornos importantes. Sin embargo, a pesar de los cambios que documentamos en el territorio,

5. Forns de St. Simó (RIBAS 1983-84), Can Vilà (COLL-PREVOSTI en prensa), Can Jordi (ARQUEOCIENCIA 1993).

6. Se trata de conjuntos como los de «Can Modolell» (GARCÍA-PUJOL 1982-83), «Can Bartomeu» (GARCÍA en prensa), «Turó del Vent» (BOSCH et alii 1986), etc., situados en la proximidad o en el interior de los poblados, en áreas sin construcciones. La existencia de estos conjuntos de silos de «gestión comunitaria» (seguimos aquí la terminología utilizada en D. GARCÍA 1987), no supone una distribución comunitaria de este excedente. Más bien su centralización en estos puntos (en algún caso fuertemente defendido, como en el «Turó del Vent», un campo de silos defendido por una muralla, un verdadero «almacén fortificado») permite pensar en la existencia de una sociedad jerarquizada.

también constatamos la pervivencia de numerosas estructuras del período anterior, por lo que los cambios de este momento de fuerte inestabilidad, a pesar de su importancia y significación, no suponen aún el final de lo que podríamos llamar el «mundo del Ibérico Pleno». Cambios de este momento son por ejemplo el amurallamiento de algunos *oppida*⁷, un importante fenómeno de amortización de silos (indicio claro de la fractura en la cadena producción-almacenamiento-comercialización del excedente agrícola-básicamente cereal), así como una probable caída en la producción cerámica (constatada por el abandono temporal de las escombreras de horno).

Se trata de cambios que podemos relacionar con los periodos de inestabilidad que vive toda la zona del Noroeste Hispánico, tanto con aquellos hechos relacionados con la Segunda Guerra Púnica, como sobretodo con los relacionados con la revuelta indígena del 197 a.C. y la intervención del cónsul Catón. A este respecto hay que puntualizar que a pesar de no aparecer el pueblo Laietano en las fuentes antiguas que se refieren a la revuelta indígena, esto no es indicio suficiente para considerar que su papel diferió del resto de pueblos de la región. Si bien los «Laietanos» no son citados en las luchas contra Catón, si que lo son en diversos episodios los «Lacetanos», lo que no permite zanjar la cuestión⁸. en todo caso, a nivel arqueológico hay algunos indicios concretos de fenómenos traumáticos, como sucede en el importante centro del «Turó del Vent»⁹.

Durante la 1ª mitad del s. II a.C., y probablemente a partir de una situación más o menos ya fijada a partir de la actuación Catoniana, se constata en el territorio la pervivencia de las estructuras básicas de funcionamiento del mundo ibérico, aunque si bien ya con algunos cambios significativos.

En general perviven gran parte de los asentamientos del Ibérico Pleno (*oppida*, campos de silos, hábitats de llano), pero también se detectan algunos casos de abandonos definitivos, y, en un número importante, establecimientos que sufren una fuerte regresión e incluso abandonos temporales¹⁰ (fig. 1).

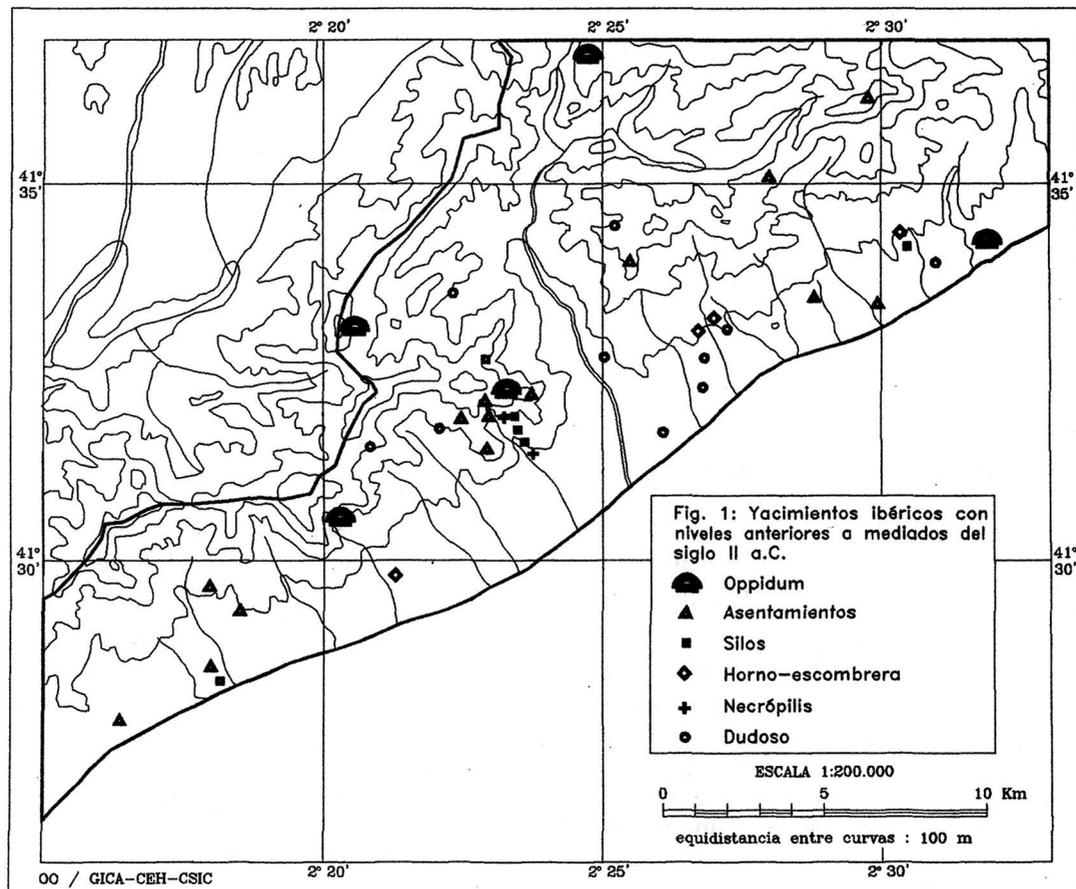
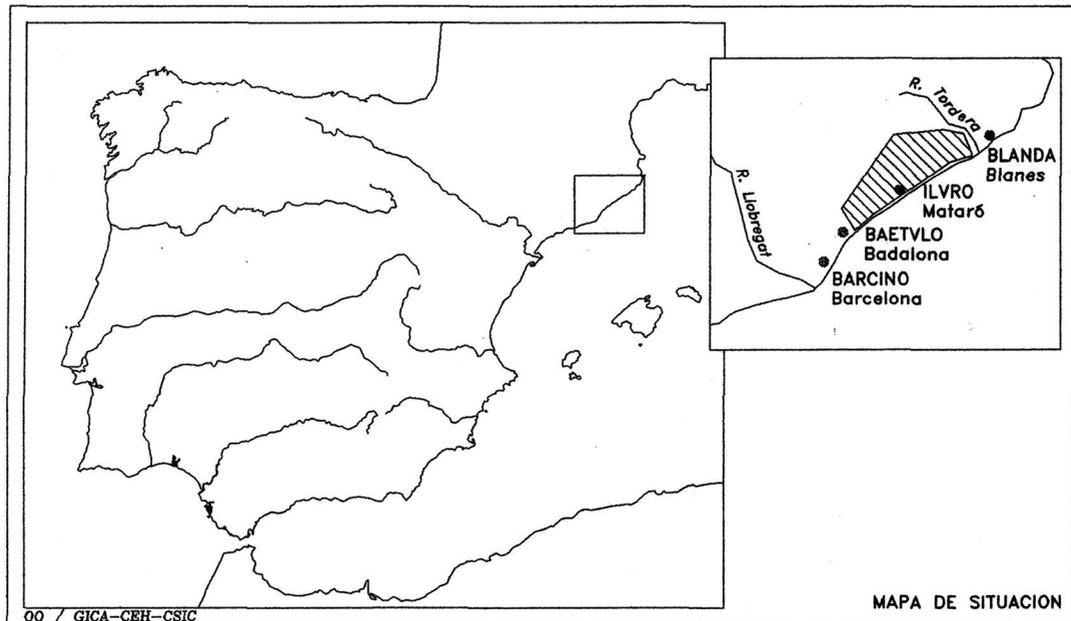
7. «Turó Gros de Céllecs», «Puig Castell» (SANMARTÍ 1986), «Cadera del Bisbe» (MIRO 1991), «Turó del Vent» (BENITO et alii 1986). En algún caso podría tratarse de modificaciones y refuerzos de un perímetro amurallado anterior.

8. Lejos de ser un problema resuelto la identificación de «Laietanos» y «Lacetanos» como dos pueblos diferentes y contemporáneos no puede ser defendida a partir de las fuentes literarias. Precisamente a partir de la represión Catoniana los «Lacetanos», como pueblo (y no como área geográfica) desaparecen de las fuentes literarias antiguas. Este problema está ampliamente desarrollado en OLESTI 1993 p. 53-60.

9. A Finales de s. III a.C. o inicios del s. II a.C. se amortiza la muralla del periodo Ibérico Pleno, al igual que un conjunto de más de 80 silos. Es la única muralla de la comarca que se destruye en este momento. Poco después (ya en la 1ª mitad de s. II a.C.) se erige otra, que reduce considerablemente el área ocupada (BOSCH et alii 1986).

10. En un número importante de yacimientos no se han identificado niveles arqueológicos de este momento, y apenas materiales, lo que hace pensar en un momento de baja actividad (baja proporción de productos importados) o de abandono temporal (es el caso por ejemplo de las escombreras de horno cerámico). Debemos ser conscientes sin embargo de la problemática cronología de los materiales de este período.

FIG. 1



En esta 1ª mitad de s. II a.C. los *oppida* de la comarca muestran una evolución diferenciada. Así, algunos de ellos muestran una fase importante de ocupación, con incluso crecimiento y extensión del área de habitación («Turó Gros de Céllecs» (LEPP 1986)). En otros casos, sin embargo, se constata un fenómeno opuesto, como es la presencia en muy baja proporción de materiales de esta cronología, indicio de una débil actividad («Torre dels Encantats» (SANMARTI 1986)). Esta pervivencia (e incluso potenciación en algún caso) de los centros amurallados indígenas, y en general de su modelo de poblamiento, solo puede explicarse a partir de una voluntad romana de no transformar en profundidad este sistema. La intervención romana en el territorio, sin embargo, se percibe más directamente a partir del inicio de la encuñación de la moneda de *Ilduro*, ceca que corresponde muy probablemente al propio *oppidum* de Burriac y que acuñó bronce (VILLARONGA 1982, MARTÍ 1985). Se trata de dos reducidas emisiones que siguen la metrología del pie uncial reducido, y que, aunque limitadas, nos documentan claramente los inicios de la intervención fiscal romana en este territorio.

La pervivencia de la estructura principal de poblamiento indígena (los *oppida*), y la introducción de mecanismos tributarios de clara filiación romana (que tenemos constatados a través de la moneda) probablemente nos está delimitando los propios márgenes de esta primera intervención romana, que aprovecha parte de la estructura indígena existente (aunque ya con cambios, y a ella adapta sus mecanismos tributarios. Más que una transformación del mundo local, parece que estamos ante una adaptación de los mecanismos imperialistas a las necesidades y posibilidades de este momento¹¹.

La segunda mitad del s. II a.C.

A partir de mediados de s. II a.C. los cambios que encontramos reflejados en el territorio del Maresme son tan profundos que creemos solo pueden ser explicados como el resultado de una actuación romana, inducida o impuesta y no como el fruto de una evolución del propio tipo de poblamiento anterior¹². Se trata de

11. Podemos entender así una de las quejas del año 171 a.C. de los pueblos Hispanos aliados de Roma (Livio, *Ab. Urb.* XLIII, 2), donde se pide claramente que Roma no sitúe sus recaudadores en los *oppida* aliados (*ne praefecti in oppida sua ad pecunias cogendas imponerentur* (Livio, *Ab Urb.* XL VIII, 2, 12)). El poblamiento concentrado ibérico facilitaba, en esta primera fase de control romano, el trabajo de «fiscalización». La yuxtaposición de la nueva estructura tributaria romana (basada en la creación o promoción de cecas locales de moneda de bronce), sobre la antigua estructura de poblamiento indígena facilitaba al mundo romano la recaudación de tasa y impuestos. El texto de Livio no puede ser a este respecto más claro.

12. La cronología de estos cambios debe situarse a lo largo de la segunda mitad de s. II a.C., sin que hoy por hoy podamos concretar más esta datación. Los datos arqueológicos con los que contamos (donde las cronologías deben fijarse por ausencia o presencia de determinados materiales) no permiten muchas veces concretar más.

cambios complejos que suponen la transformación de este territorio, en un período relativamente breve, desde unas formas de explotación y control del territorio ligadas al mundo ibérico, a unas formas de control y explotación nuevas, que no son fruto de la evolución de las estructuras anteriores, sino fruto de la implantación en este territorio de un nuevo modelo territorial y social, el modelo propiciado por el nuevo poder Imperialista Romano.

Veamos rápidamente algunos de estos cambios:

– Se produce un fenómeno de abandono muy importante de los *oppida* indígenas (en algunos de los cuáles ya no se encuentra materiales como la Campañiana B). Es el caso del «Turó Gros de Céllecs», «Puig Castell», el pseudo-*oppidum* de «Turó del Vent», y probablemente «Cadira del Bisbe». Continúan por contra ocupados «Burriac», «Montpalau» y «Torre dels Encantats». Estos *oppida* que se abandonan habían jugado un papel importante a lo largo de la 1ª mitad del s. II a.C., como centros de control tributario y de poblamiento concentrado, y su abandono posterior supone un cambio importante en la estrategia de ocupación romana de éstas áreas. No se trata sólo de un fenómeno de traslado de población desde los *oppida* hacia nuevos núcleos, sino de una ruptura en estas zonas de la estrategia inicial del Imperialismo romano que ellos representaban.

– Se abandonan también algunos hábitats asentados en la zona del llano y del piedemonte: Hábitat del «Turó de Dos Pins», «Can Borrás» (GARCÍA en prensa), «Sitges de Can Jordi» (ARQUEOCIENCIA 1993), Can Bada (GARCÍA 1990), «Can Niella-Ca'l Bisbe», «Jaciment ibéric de St. Pere», «St. Jaume» (BURJACHS et alii 1987). No se trata de establecimientos situados en altura, sino en zonas bajas, lo que demuestra claramente que no estamos solo ante un fenómeno de «descenso» de las poblaciones ibéricas desde sus hábitats elevados hacia las zonas más bajas, sino ante un fenómeno más complejo, de «reasantamiento» de esta población indígena. El abandono de asentamientos ya situados en zonas bajas, teóricamente bien ubicados respecto a las nuevas pautas romanas, nos indica que la casa de este «reasantamiento» es profunda, y no provocada por un fenómeno espontáneo, de traslado hacia áreas más accesibles¹³.

– Demostrando también que el fenómeno del reasantamiento es global, paralelamente al abandono de algunos *oppida* y hábitats de llano de potencia de manera extraordinaria el *oppidum* central del territorio, «Burriac»¹⁴. Así, en la segunda mitad de s. II a.C. se documentan importantes cambios urbanísticos. Se construyen nuevas calles, que rompen con el sistema de calles escalonadas (de tradición ibérica) para pasar un sistema de calles lineales (BENITO et alii 1986). La

13. Entender la «romanización» como un fenómeno de traslado de los asentamientos indígenas en altura hacia zonas de llano, es una idea ya postulada por el mismo Estrabón (*Geogra.* III, 1,6; III, 3,5). Sin embargo en el caso del Maresme no es un fenómeno espontáneo, sino que, como indican los abandonos de hábitats en la zona del llano, forma parte de un fenómeno de «reasantamiento» global.

14. También en «Torre dels Encantats» parece documentarse un momento importante (SERRA RAFOLS 1968). De «Montpalau» no tenemos suficientes datos.

unidad de habitación también cambia, y ahora se compone de dos habitaciones o ámbitos y una área de almacenamiento externa. Este cambio urbanístico muy probablemente coincide con la apertura en la muralla meridional de una puerta monumental en *opus quadratum*, de tipología romana, datable en el último cuarto del s. II a C. (PUJOL et alii 1991, GUITART en prensa). Todos estos cambios creemos que convierten a «Burriac»/Ilduro en un centro diferente a un *oppidum* indígena, convirtiéndose en un centro urbano totalmente remodelado, que posiblemente ya tiene muy poco a ver con un centro ibérico. «Burriac» debe ser considerado a partir de este momento como el principal centro romano de este territorio, entendido no en el sentido poblacional del término (mayoritariamente el centro sigue habitado por indígenas), sino como el centro fiscal y administrativo de una nueva estructura territorial implantada también en este momento¹⁵.

– También algunos establecimientos con origen en el Ibérico Pleno que estaban situados en zonas de llano o piedemonte continuaban ocupándose en este período: «Turó de Montgat», «El Roser-Mujal», «Camí de Vista Alegre», «La Serreta-Teixidor», «Can Llinàs», «Veral de Vallmora», «Can Bartomeu», «Can Grandia» (OLESTI 1993). En los casos mejor conocidos se documentan cambios en este momento (es el caso de los «campos de silos», que ahora presentan estructuras de habitación. Mención a parte merecen los hornos cerámicos («Can Vilà», «Forns de St. Simó», «Can Jordi»), que documentan materiales de este momento. En el caso de «St. Simó» y de «Can Jordi», además, se documenta una recuperación de la producción amfórica¹⁶.

Por tanto durante la segunda mitad del s. II a.C. constatamos respecto al poblamiento anterior un doble fenómeno: una parte importante de los centros (tanto *oppida* como establecimiento en el llano y piedemonte) se abandona; otra parte, igualmente *oppida* y establecimientos en la parte baja, continúa, aunque en estos casos de pervivencia tenemos documentados profundos cambios.

– Sin embargo el gran fenómeno que se produce en esta segunda mitad de s. II a.C. en el Maresme es el inicio de un proceso de fundación en la zona del llano y pendiente (aunque no solo aquí) de un numeroso conjunto de nuevos asentamientos, asentamientos *ibéricos* (si bien con algunos elementos claramente romanizados)¹⁷. Yacimientos fundados en la 2ª mitad del s. II a.C. son: «Can Balençó»,

15. La adopción de centros pre-romanos como núcleos centrales de la nueva organización del territorio bajo pautas romanas es un fenómeno muy difundido en este período. Por ejemplo en el Sur de la Galia tenemos entre otros los casos de los *oppida* de *Ambrusum* (FICHES 1989) o Nimes (PY 1990b). En *Citerior* son paralelizables los casos de *Segeda-Sekaisa* (BURILLO 1991) o de *Contrebia* (BURILLO-PÉREZ-SUS 1988).

16. Es indicativo en este sentido que la misma evolución que documentamos en estos hornos ibéricos, con una «hiatus» en la producción amfórica durante la 1ª mitad de s. II a.C., sea la misma que se refleja en las importaciones de ámfora ibérica de la Costa Catalana en el centro portuario de *Lattara*, en el Sur de la Galia (PY 1990 p. 344-45). Se trata probablemente de un fenómeno general en toda la costa catalana.

17. Este proceso se inicia en la segunda mitad del s. II a.C., y persiste durante la 1ª mitad del s. I a.C.

«Cal Ros de les Cabres», «Riera de Teià», «Bell Resguard», «Palmar-Hotel», «Las Pér-golas», «Sta. Anna-La Bóbila», «Jardí Park», «La Fornaca», «Poblat a 200 m. del Cemen-tiri», «La Guardiola», «Sitges de la Por», «Can Majoral», «Vivers Municipals», «Figuera Major», «Torrent de les Piques», Pla dels Capellans», «Camí de la Geganta», «Mas Aiguaviva». No todos son bien conocidos, pero los casos mejor estudiados (y «Can Balençó» —CODEX 1993— puede ser considerado el paradigma) indican unas características comunes. Se trata de núcleos de tamaño pequeño-mediano de ori-gen indígena, contruidos con muros de piedra irregular unida con fango, pavim-mentos de tierra batida, cobertura de *tegulae*, algunos con silos, otros con hoga-res de factura ibérica, idéntica a los de Burriac, etc. La cultura material presenta un gran predominio del material cerámico ibérico: cerámica común mayoritaria-mente ibérica, presencia de cerámica ibérica a mano, piezas de importación con grafitos ibéricos, etc. Las excavaciones recientes no dejan lugar a dudas sobre la filiación ibérica del yacimiento, pero en los casos excavados anteriormente los datos que conocemos no difieren mucho de este conjunto homogéneo¹⁸.

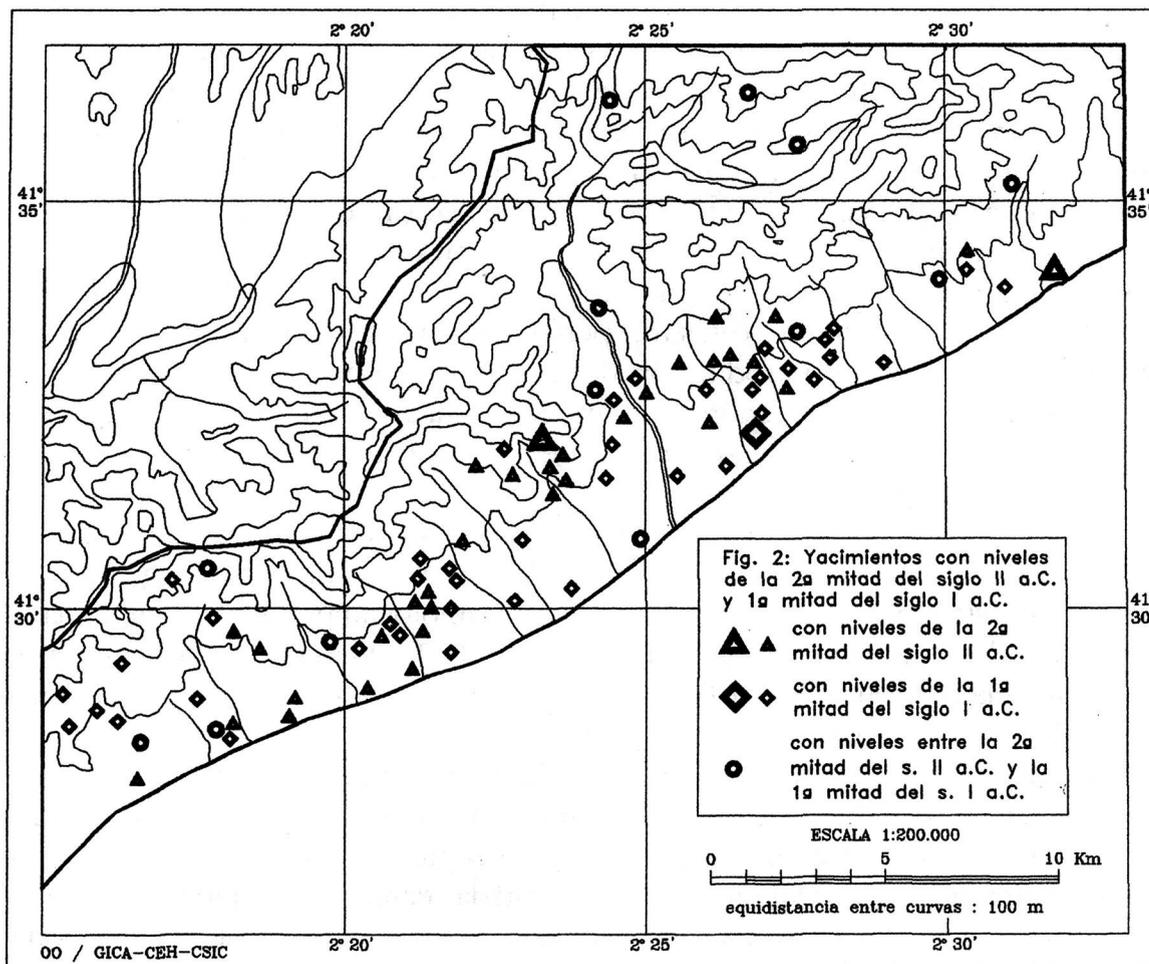
EL CATASTRO

Esta fundación de nuevos establecimientos en el llano y piedemonte, que cro-nológicamente se corresponde con el importante fenómeno de abandonos que anteriormente hemos constatado, corresponde por tanto a un «reasantamiento» de la población indígena ibérica, que habitaba la zona. La amplitud del fenómeno puede observarse en la fig. 2, donde la densidad de nuevos yacimientos (en con-traste con la fig. 1) muestra que estamos ante un acontecimiento que no podemos considerar espontáneo, independiente de las actuaciones romanas. La envergadu-ra de este «reasantamiento» supone una transformación completa de las pautas de explotación del territorio, que no puede ser imputada a una «auto-adaptación» del mundo indígena.

A nuestro modo de ver este «re-asantamiento» es el reflejo en las pautas de poblamiento del establecimiento de un catastro romano. En la constatación de un cambio profundo en el sistema de explotación del territoio, que hemos de rela-cionar con una actuación romana: fundación de nuevos establecimientos, bajo unas nuevas pautas, unos nuevos criterios (ocupando áreas anteriormente poco explotadas). Ya anteriormente indicamos como el catastro supone la materializa-ción sobre el suelo de las pautas económicas y sociales, las relaciones de produc-ción, establecidas en una comunidad. Esto es precisamente lo que nos documen-

18. Por ejemplo Marià Ribas, arqueólogo local, hablaba de la aparición en ellos de «estratos como Burriac» (RIBAS 1952), o por ejemplo J. C. de Serra Rafols de «estratos ibéricos» (SERRA RAFOLS 1962).

FIG. 2



tan estos yacimientos del «re-aseñamiento»: una nueva organización homogénea del territorio, establecida bajo las nuevas pautas romanas¹⁹. Creemos que esta redistribución de los establecimientos indígenas no pudo producirse fuera del marco de un catastro organizador y fiscalizador.

Nuestra interpretación del fenómeno del «reaseñamiento» como el resultado del establecimiento de un catastro romano en el territorio se apoya también en algunos otros acontecimientos constatados por la arqueología y la numismática:

– Es precisamente en la segunda mitad del s. II a.C. que la ceca de *Ilduro* emite una 3ª emisión, a diferencia de las dos anteriores muy abundosa (es en rea-

19. Pautas romanas, sin embargo, que tienen en el *oppidum* de Burriac su centro principal. Es necesario destacar que esta primera fase de reaseñamiento supone una fuerte potenciación de este centro indígena.

lidad ésta la primera emisión de gran evergadura que realiza la ceca). Ahora las monedas de *Ilduro* seguirán el patrón Kesetano²⁰, y contarán con un nombre importante (tres) de divisores (VILLARONGA 1982, pp. 172-173). El hecho de acuñar la unidad y todos los divisores no es frecuente en las cecas ibéricas catalanas (CRAWFORD 1985, p. 101). La emisión de estos nuevos cuños puede estar relacionada con un cambio importante en los mecanismos tributarios y productivos del territorio. El establecimiento de un catastro romano permite explicar este aumento de los cuños, al facilitar el intercambio comercial (introduciendo a las poblaciones ibérica en un nuevo marco de relaciones de producción, más monetarizadas), y asegurando un control fiscal mucho más elevado, del cual la moneda es un reflejo indicativo. En resumen, catastro, perfeccionamiento del sistema tributario, mayor monetarización e introducción de nuevas relaciones de producción, creemos que son en este caso fenómenos interrelacionados y dependientes, que responden a una misma voluntad romana de transformación del mundo indígena bajo unas nuevas pautas.

– Probablemente también relacionables con el establecimiento del catastro son los cambios en la ubicación de los silos (por ejemplo en el *oppidum* de Burriac —BANÚS 1991—), que parecen mostrar cambios importantes en el almacenamiento del excedente agrícola. Así, a partir de la 2ª mitad de s. II a.C. aparecen silos individuales o en pequeños conjuntos relacionados con estas nuevas edificaciones, lo que lleva a pensar en un fenómeno de «privatización» del excedente agrícola. Ya no encontramos conjuntos de silos en «espacios comunitarios» como hasta mediados de s. II a.C., sino silos siempre situados en el interior o en la proximidad de un establecimiento cercano²¹, y en la mayor parte de casos suponen una capacidad de almacenaje mucho más limitada. Parece claro que el sistema de gestión del excedente del período anterior ha sufrido grandes cambios. Relacionar estos cambios con un fraccionamiento en el sistema de producción agrícola parece razonable, al igual que con un nuevo tipo de relaciones de producción más monetarizadas y atomizadas.

– A nivel morfológico hemos estudiado la posibilidad que todos estos cambios estuviesen relacionados con el establecimiento de una *limitatio* efectiva del territorio, quizás una *centuriatio*. Al nivel actual de las investigaciones, sin embar-

20. Un fenómeno generalizado en las cecas ibéricas catalanas (VILLARONGA 1982, p. 136), y que documenta seguramente la importancia que toma en este momento *Tarraco* en la nueva estructura administrativa y tributaria de los territorios de *Citerior*.

21. Es interesante destacar que algunos de los grandes conjuntos silos de época Ibérica Plena sigue en funcionamiento. Sin embargo los nuevos silos de este momento se sitúan al lado o en el interior de nuevas edificaciones («Can Modolell», «Can Bartomeu», (GARCÍA en prensa), «Can Grandia» (RIBAS-LLADO 1977-78)). Puede pensarse que se trata de la «privatización» por parte de la «élite» local del antiguo excedente de la comunidad.

go, este hecho no puede afirmarse con seguridad²². En todo caso su futura confirmación reforzaría nuestra actual interpretación.

La utilización del catastro como instrumento Imperialista para integrar al mundo indígena (o excluirlo) en las nuevas pautas establecidas por el mundo romano, no es un fenómeno desconocido, ni mucho menos. Conocemos por diversos textos literarios actuaciones de este tipo, como por ejemplo la efectuada por T. Sempronio Graco en *Complega* (Apiano, *Iber.* 43), o incluso, en un testimonio aún más indicativo, las actuaciones de Tito Didio en *Colenda* (Apiano, *Iber.* 99), donde el establecimiento de un catastro²³ sirve de estratagema para aniquilar a la población local. Parece claro que el mundo romano estableció en diversos casos al mundo indígena a partir de un catastro romano, como nosotros proponemos para el caso del Maresme. Precisamente, la cronología de esta actuación, relacionable con actuaciones catastrales en el Sud de la Galia (CLAVEL-LEVEQUE 1989), o en el área Emporitana (PLANA 1990), y con una política romana de fuerte intervención en el territorio²⁴ permite pensar que estamos ante un tipo de actuación generalizada.

LA 1ª MITAD DEL S. I. A.C.

Los cambios de 2ª mitad de s. II a.C. siguen desarrollándose a lo largo de la 1ª mitad del s. I a.C. Continúa el fenómeno de fundaciones de nuevos asentamientos (fig. 2). De estos asentamientos, los que conocemos bien siguen siendo de filiación indígena. Es posible que también algunos de estos asentamientos puedan corresponder a emigrantes itálicos, pero creemos que serán minoritarios. Es

22. Hemos estudiado la posible existencia de una red catastral romana en la zona del Baix Maresme, orientada respecto al Norte Geográfico en N 35° W y N 55° E. La restitución podría corresponder a una *centuriatio* de 20 por 20 *actus*, si bien se trata de una restitución hipotética. La relación de los yacimientos republicanos de la zona baja con la red teórica de la centuriación es significativa: 10 de 14 yacimientos fundados en la 2ª mitad de s. II a.C. están situados en contacto o a menos de 100 m. de un *limes* catastral, y 15 de 30 yacimientos de la 1ª mitad de s. I a.C. Incluso conocemos por documentos del s. X la existencia del topónimo «limites» en esta área, uno de los cuáles corresponde a un camino. Desgraciadamente, sin embargo, la transformación del territorio recientemente no permite hoy por hoy confirmar la existencia de este catastro.

23. Se trata de la promesa de reparto de tierras a los indígenas, para el cual era necesario inscribirse en un registro —hombres, mujeres y niños— e inscribir también el número de tierras que correspondían a cada uno. ¿Cómo podemos llamar a este acto, sino catastro? Aunque Didio utilizó el catastro como cebo, cabe pensar que si los indígenas acudieron fue porque no se trataba del primer caso.

24. Es por ejemplo el momento en que se documentan trabajos en la red viaria del Noroeste Península (MAYER-RODA 1986), la potenciación del núcleo de Tarraco (DUPRÉ-AQUILUÉ 1987), las fundaciones de nuevos núcleos (coloniales o indígenas), y muchos otros acontecimientos que siguen a la conquista de Numancia y a la llegada de una comisión Senatorial (PRIETO en prensa). En realidad puede hablarse de un nuevo Imperialismo Romano surgido a raíz de la caída de Corinto y Cartago, el año 146 a.C., un nuevo Imperialismo más agresivo e intervencionista.

decir, no es la llegada de población Itálica la que explica este fenómeno del «re-asedamiento», sino que es la intervención romana (fruto probablemente de un pacto con una parte del mundo indígena) la que lo motivará.

El segundo cuarto de s. I a.C. parece ser un momento especialmente significativo en la evolución histórica de este territorio:

– Es ahora cuando «Burriac» muestra indicios claros de despoblamiento (MIRÓ et alli 1988), si bien la cultura material no indica decadencia, pues sigue existiendo un nivel alto de importaciones, con productos de tipo lujoso. El despoblamiento de Burriac ha de ser interpretado como la pérdida por parte del *oppidum* del papel central en el territorio que la intervención romana le había otorgado.

– Es ahora cuando se data la construcción de un sistema de cloacas y probablemente de elementos defensivos que corresponden a la fundación de *Iluro* (ciudad fundada sobre los restos de un pequeño yacimiento ibérico del «re-asedamiento») (GARCÍA 1990). El abandono de «Burriac» y la fundación de *Iluro* marca el punto final en el fenómeno del «re-asedamiento» indígena. La nueva organización territorial, y el nuevo centro administrativo, están ya consolidados, provocando la desaparición de los elementos anteriores. Es en este sentido muy significativo que paralelamente al abandono de Burriac, y con la fundación de *Iluro*, desaparezca la moneda de *Ilduro* (que Villaronga sitúa en el momento Setoriano —VILLARONGA 1982—). Probablemente más que en una desaparición ligada a los acontecimientos de las Guerras Sertorianas, hay que pensar en una desaparición ligada a la sustitución del antiguo sistema de control tributario (basado en los *oppida* romanizados y en sus acuñaciones), por un método ya centrado en las nuevas fundaciones urbanas, centros de un nuevo sistema fiscal y administrativo.

– Este período supone también otros cambios importantes, entre los cuáles podemos destacar cambios en el sistema productivo (OLESTI en prensa). Nos referimos sobre todo a un fenómeno generalizado de amortizaciones de numerosos silos. Muchas de estas amortizaciones presentan fragmentos de *dolia* en el relleno. No creemos sin embargo que se deba a un cambio en los métodos de almacenamiento, sino sobretodo a un cambio en la producción agrícola (de hecho el *dolium* ya se conocía en Burriac desde mediado de s. II a.C. (GARCÍA-PUJOL 1982-83 p. 123), pero es ahora cuando se incrementa su utilización. Creemos que este descenso en el almacenamiento en silos, y el incremento en la utilización del *dolium*, es indicio de un cambio en las proporciones de la producción de cereal/vid, con el inicio de una producción importante de vino (por otra parte, un producto especialmente destinado hacia el mercado). Este fenómeno nos viene corroborado por la aparición en este momento de las primeras ánforas vinarias locales. Se trata de las imitaciones de Dressel 1 y Lamboglia 2 realizadas en «pasta sandwich», es decir imitaciones ibéricas de ánforas vinarias romanas (COMAS et alli 1987, GARCÍA 1992). Este es un indicio claro de como se inicia esta producción vinícola en el territorio, hecho que no nos ha de sorprender si recordamos que la mayor

parte de los asentamientos rurales que conocemos de éste momento son de origen ibérico.

Es significativo destacar también como la mayor parte de hornos productores de ánforas vinarias (Dressel 1 Laietana y Laietana 1) aparecen en yacimientos donde podemos detectar un origen ibérico claro (es el caso por ejemplo de «El Roser-Mujal» (LÓPEZ 1989), o dels «Forns de Sta. Cecilia» (RIBAS 1983-84)). Algunos de estos hornos además de ánfora vinaria produjeron piezas comunes, que significativamente corresponden en muchos casos a piezas de clara tradición y origen ibérico (*kalathos*, vasos semi-esféricos, etc.). Es decir, se trata de hornos que producen piezas ibéricas y también las nuevas ánforas imitadas de las Itálicas. Respecto a los tres hornos de época Ibérica Plenas que conocíamos, ahora surgen un número mucho más elevado de centros productores de ánfora (aproximadamente 10), indicio claro de la diversificación y el cambio en las estructuras de producción que ha tenido lugar a raíz de la introducción de un nuevo tipo de estructura territorial.

En resumen, estos cambios en el sistema productivo, protagonizados por los mismos establecimientos de filiación ibérica surgidos del «reasantamiento», son resultado de las nuevas pautas fomentadas por el catastro: atomización de la producción, desarrollo de producciones más favorables al tipo de mercado fomentado por el mundo romano (la vid), desarrollo de unas formas de producción y comercialización típicamente romanas (incremento de relaciones de producción integradas en este nuevo orden Romano. La apariencia de sociedad totalmente romanizada que presenta la comarca en la segunda mitad del s. I a.C.²⁵ demuestra la gran funcionalidad del útil catastral, entendido en su término más amplio, como instrumento Imperialista de ocupación, control y transformación de un nuevo territorio.

CONCLUSIÓN

Como breve conclusión, cabe destacar que el modelo de romanización que hemos planteado para la comarca del Maresme permite diferenciar, en primer lugar, una primera fase de intervención romana donde se modifica poco la estructura indígena, si bien se introducen ya algunas modificaciones. A esta estructura indígena se yuxtapone una estructura tributaria y administrativa romana limitada.

25. Y que ha llevado a teorías sobre su romanización, donde se prima el papel jugado por la población venida de la Península Italiana (GUITART 1987), que consideramos carentes de suficiente base documental.

Por contra, en un segundo momento —que podemos datar a partir de mediados de s. II a.C.—, el mundo romano interviene fuertemente en este territorio, y lo hace a través del establecimiento de un catastro, que comporta un fenómeno de «reasantamiento» del mundo indígena en nuevos establecimientos. Este «reasantamiento» es la consecuencia más evidente de la introducción de nuevas relaciones de producción, la monetarización de la economía, el cambio en el tipo de producción agrícola, el desarrollo de las producciones para el mercado, la internacionalización de su economía, etc. Algunas de estas consecuencias aparecerán más claramente a lo largo del s. I a.C. (con el «boom» por ejemplo del vino Laietano), pero es indudable que las raíces de esta transformación se encuentran en los cambios introducidos a partir de la segunda mitad del s. II a.C.

Si la *limitatio* efectiva del territorio existió, o no, por el momento es una cuestión sin respuesta. En cualquier caso creemos que los datos históricos y arqueológicos que hemos presentado permiten establecer la existencia de estas actuaciones catastrales romanas, y permiten destacar la importancia de estas actuaciones como instrumento privilegiado de control y explotación de los nuevos territorios. En este sentido, creemos que el modelo que hemos propuesto puede ser aplicado también a otros territorios peninsulares.

BIBLIOGRAFÍA

- ARQUEOCIENCIA (1993): *Arqueociència S.C.C.L.* dirigida por E. Sánchez y G. Vila, con la colaboración de R. Járrega, «Memòria dels treballs d'excavació dels jaciments afectats per l'Autovia del Maresme. 2ª i 3ª Fase». Arenys de Mar 1993. Actualmente se ha publicado un tríptico informativo, Arenys de Mar 1993.
- BANÚS (1991): J. Banús, «Les sitges del Poblat ibèric de Burriac (Cabrera): les sitges num. 36 i 37. Noves aportacions sobre la fase final del poblat». *Laietania* 6, p. 57-83. Mataró 1991.
- BENITO ET ALII (1986): N. Benito, F. Burjachs, M. Espadaler, J. Mª Defaus, M. Molina. «Les excavacions al poblat ibèric de Burriac (Cabrera) durant l'any 1984. Resultats preliminars i noves dades estratigràfiques» *Tribuna d'Arqueologia* 1984-85 p. 15-23. Barcelona 1986.
- BOSCH ET ALLI (1986): J. Bosch, R. Enrich, J. Mª Llorens, M. Mataró, A. Pàmies, J. Pardo, J.M. Rueda, I. Serrat, «Resultats de les excavacions arqueològiques portades a terme al Turó del Vent (Llinars)» *Tribuna d'Arqueologia* 1984-85 p. 121-13. Barcelona 1986.
- BURILLO (1991): F. Burillo, «Introducción a las fortificaciones de época ibérica en la margen derecha del Valle Medio del Ebro». *Fortificaciones. La problemàtica de l'Ibèric Ple (s. IV-III a.C.)*. Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. p. 37-53. Manresa 1991.
- BURILLO-PÉREZ-SUS: F. Burillo, J.A. Pérez, M.L. de Sus (Eds.), *Celtíberos*. Zaragoza 1988.
- BURJACHS ET ALLI (1987): F. Burjachs, J.Mª Defaus, A. Martín, A. Rigo, *Carta Arqueològica de la Comarca del Maresme*. (Inédita). Servicio de Arqueología de la Generalitat de Catalunya, Barcelona 1987.
- CLAVEL-LEVEQUE ET ALLI (1985): G. Chouquer, F. Favory, M. Clavel-Leveque, «Catasti romani e sistemazione dei paesaggi rurali antichi» dins SETTIS (Ed.) *Misurare la terra» centuriazione e coloni nel mondo romano*. p. 39-49. Modena 1985.
- CLAVEL-LEVEQUE (1989): M. Clavel-Leveque, «Terre, controle et domination. Revoltes et Cadastres en Transalpine» *Puzzle Galois. Les Gaules en Memoire*. p. 213-254. Besançon 1989.
- CODEX (1993): Cooperativa d'Excavacions S.C.C.L. A. Rigo, C. Puerta, C. Llobet, N. Miró, N. Carreras, A. Rich, J. Montlló, X. Serra, Dir. Técnica: X. Fàbrega, C. Benet, J. A. Remolá, J.M. Macias, E. Subias, L. Burés. «Resultats dels treballs d'excavació de les àrees d'interés arqueològic afectades per la construcció de la variant de Mataró». *Laietania* 7, Mataró 1993.
- COLL-PREVOSTI en prensa: M Prevosti, R. Coll, «Can Vilà: un jaciment ibèric de plana amb producció ceràmica, després romanitzat» *Homenatge al Dr. J. Maluquer*. Barcelona, en prensa.

- COMAS ET ALII en prensa: M. Comas, A. Martín, D. Matamoros, J. Miró, «Untipus d'ámfora Dressel 1 de producció Laietana». *Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana. De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania Citerior*. p. 372-378. Documents de treball. Granollers 1987.
- CRAWFORD (1985): M. Crawford, *Coinage and money under the Roman Republic*. London 1985.
- DUPRÉ-AQUILUÉ (1987): J. Aquilué, X. Dupré, «Reflexions entorn de Tarraco en època tardo-republicana» *Forum* 1, Tarragona 1986.
- FICHES (1989): J.L. Fiches (Ed.), *L'oppidum d'Ambrussum et son territoire*. CNRS. Monographie du CRA n° 2. París 1989.
- D. GARCÍA (1987): Dominique García «Observation sur la production et le commerce des céréales en Languedoc Méditerranéen durant l'Age du Fer: Les formes de stockage des grains». *Revue d'Archeologie de Narbonnaise*, 20, p. 43-98. Narbona 1987.
- GARCÍA, (1990): J. García, «La romanització en el territori d'Iluro (I i II)», *Cingles* n° 71 i 73, Butletí de l'Agrupació científic-excursionista de Mataró. Juny i Desembre Mataró 1990.
- GARCÍA (1992): J. García, «La ceràmica ibèrica en els contextos republicans de la Laietània litoral» *Les ceràmiques de tècnica ibèrica a la Catalunya Romana (s. II a.C. - I d.C.)*. Dossier de treball, p. 21-31. Conferència. Barcelona Març de 1992.
- GARCÍA (1993): J. García, *Turó dels Dos Pins. Necròpolis ibèrica*. Mataró 1993.
- GARCÍA en prensa: J. García, D. Zamora, «La vall de Cabrera de Mar. Un model d'ocupació del territori a la Laietània litoral». *El poblament ibèric a Catalunya*. Mataró (en prensa).
- GARCÍA-PUJOL (1982-83): «El grup de sitges de Can Miralles-Can Modolell (Cabrera de mar). Un jaciment d'època ibèrica situat en la rodalia del poblat de Burriac» *Laietania* 2-3 p. 46-144. Mataró 1982-83.
- GUITART (1987): J. Guitart, «La Laietània: el context històric-Arqueològic com a marc interpretatiu de la producció i comerç del vi a la regió». *El vi a l'Antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental*. p. 145-152. Badalona 1987.
- GUITART en prensa: J. Guilart, «Aportació a l'estudi de la formació de les ciutats romanes de la Catalunya actual» *Colòni, colonització i paisatge en l'antiguitat clàssica*. Bellaterra 1993 (en prensa).
- LEPP (1986): A. Lepp, *Informe sobre la campanya d'excavacions de l'any 1986 al Poblat del Turó Gros de Cèllec (Orrius)*. (Inèdit). Barcelona 1986.
- LÓPEZ (1989): A. López amb col.laboració J. Fierro, «Excavaciones en la villa ormana del Roser de Calella (El Maresme), campañas de 1981 y 1982». *Empúries* 47, p. 162-209. Barcelona 1989.

- MAYER-RODÀ (1986): M. Mayer, I. Rodà, «La epigrafía Republicana en Catalunya. Su reflejo en la red viaria» *Epigrafía Hispánica de época Republicana*. p. 157-169. Zaragoza 1986.
- MIRÓ ET ALII (1988): J. Miró, J. Pujol, J. García, «El dipòsit del sector Occidental del poblament ibèric de Burriac (Cabrera). Una aportació al coneixement de l'època ibèrica tardana al Maresme (s. I a.C.)» *Laietania* 4, p. 8-140. Mataró 1988.
- M. MIRÓ (1991): M. Teresa Miró, «Les estructures defensives del poblament ibèric de la Cadira del Bisbe de Premià de Dalt» *Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric Ple (s. IV-III a.C.)*. Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. p. 241-244. Manresa 1991.
- OLESTI (1993): Oriol Olesti, *El territori del Maresme en època Republicana (s. III-I a.C.): Estudi d'Arqueomorfologia i Història*. Bellaterra 1993. Dirigida per el Prof. A. Prieto. (Edició en micro-fichas en preparació).
- OLESTI en premsa: Oriol Olesti, «Els canvis productius al Maresme al s. I a.C.: un exemple significatiu del procés de romanització». *Colònia, colonització i paisatge en l'antiguitat clàssica*. Barcelona 1993 (en premsa).
- PLANA (1989): R. Plana, «Le territoire d'Empúries: première phase de l'implantation romaine». *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 15&2. Besançon 1989.
- PRIETO (1992): A. Prieto, «Tarraco», I Congreso Histórico-Arqueológico Hispano-Italiano. *Dialoghi d'Archeologia*. 1992.
- PRIETO en premsa: A. Prieto, «Apiano (Iber. 99) y el urbanismo de Tarraco». *Homenaje al Dr. Presedo*. Sevilla (en premsa).
- PUJOL ET ALII (1991): J. García, J. Miró, J. Pujol «La porta meridional del poblament ibèric de Burriac (Cabrera). fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric Ple (s. IV-III a.C.)». Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. p. 199-213. Manresa 1991.
- PY (1990): M. Py, «Mobilier céramique. Productions et importations: *Lattara* 3, p. 329-349. Lattes 1990.
- PY (1990B): M. Py, *Culture, économie et société protohistoriques dans la région Nimoise*. II vols. C.E.F.R. Roma 1990.
- RIBAS (1952): M. Ribas, *El poblament d'Ilduro*. Institut d'Estudis Catalans. Memòries de la secció Històrico-Arqueològica XII. Barcelona 1952.
- RIBAS (1983-84): M. Ribas, «Un taller d'àmfores a Mataró» *Pyrenae* n° 19, p. 281-286. Barcelona 1983-84.
- RIBAS-LLADÓ (1977-78): M. Ribas, J. Lladó, «Excavació d'unes habitacions pre-romanes a Burriac (Cabrera)» *Pyrenae* n° 13-14. p. 153-180. Barcelona 1977-78.
- RUIZ (1987): A. Ruiz, «Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del Alto Guadalquivir» *Los asentamientos ibéricos ante la romanización* (Febrer 1986). p. 9-19. Madrid 1987.

- SANMARTÍ (1986): J. Sanmartí, *La Laietànica ibèrica: estudi d'arqueologia i història*. Tesi Doctoral, 6 vols. Barcelona 1986. (Publicada en microfítxes l'any 1987).
- SERRA RÀFOLS (1962): J. de C. Serra Ràfols, «Estratos ibèrics debajo de villas romanas de la costa catalana» *VII Congreso Nacional de Arqueología* (Barcelona 1960). p. 255-260) Zaragoza 1962.
- SERRA RÀFOLS (1962): J. de C. Serra Ràfols, «Notes sobre la indústria del ferro a Catalunya abans de la romanització» *Papeles del laboratorio de arqueologia de Valencia*. n° 5. I Reunión de Hª de la Economía Antigua en la Península Ibérica. Valencia 1968.
- VILLARONGA (1982): L. Villaronga, «Les seques ibèriques catalanes: una síntesi». *Fonaments* n° 3, p. 135-183. Barcelona 1982.
- ZAMORA ET ALII (1991): D. Zamora, J. Guitart, J. García, «Fortificacions a la Laietànica litoral: Burriac (Cabrera) i el turó d'en Boscà (Badalona). Cap a un model interpretatiu de l'evolució del poblament ibèric Laietà». *Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric Ple (s. IV-III a.C.)*. Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. p. 337-353. Manresa 1991.